



Nº. 97  
**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1944.**

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y nueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta casa consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, acaetal Don Guillermo Homar Reynés, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo el próximo viernes dia uno de diciembre próximo, en segunda, y a la hora señalada.

EL ALCALDE, acaetal,

El Secretario,

Nº. 98.  
**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1944.**

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro se reúne, en el Salón de esta casa consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde acaetal, Don Guillermo Homar Reinés, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José L. Moragues Monlau, Don Juan Guerda Barceló, Don Joaquin F. de Puigdorfila, Don Pedro Cerdá Ramis, Don Jorge Andreu Alcover, Don Juan Mir Jaume, Don Pedro Morell Ripoll, el Interventor de Fondos Don Jaimes Busquets, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo la hora do



ce y cuarenta minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose, seguidamente, lectura a la del anterior, que es aprobada-- por unanimidad.

2. Seguidamente, por Secretaria, son presentadas--  
**Se aprueban cuentas.** varias cuentas, que se aprueban.

**COMISION DE OBRAS Y REFORMA INTERIOR:** Una cuenta de Antnio Far por materiales obras en escoleas, diciembre 865'55 pts. Otra de P.A. Ta berner por piedra machacada camino Viquet 5.200 pts. Otra de A.Gra por piedra machacada caminos 6.500 pts. Otra de A.Far por cemento-- y otros, octubre para Obras 4.960'70 pts.

**COMISION DE FOMENTO:** Un de Miguel Marcé, obras cementerio 2577'75 -- pts. Otra de B.Castell efectos camión nº 1, 111'30 pts. Otra de J. Esta pé paja caballos coches fúnebres 1.110 pts. Otra de Mateo Mut, alcohol Laboratorio 320 pts. Una de P.Mayol alfalfa, id. Una de Alfobso --- efectos C.Socorro 190'00 pts. Una de Farmacia Llobera efecto Labora- torio 186'80 pts. Una de Ferreteria San Miguel, Servicio Limpieza - 174'15 pts. Otra de Tort Matalamal Laboratorio 160 pts. Otra del mis mo por Efectos casa Socorro 150'70 pts. Otra de Damián Jordi, arre- glar radiador Ford 146 pts. Otra de A.Bibiloni, arreglo coche Hispa- no nº 3, 121 pts. Una de A.Gomas efectos limpieza 53 pts. Otra de Al- fonso Miro, efectos Laboratorio, octubre 20'75 pts.

**COMISION GOBIERNO Y POLICIA:** Una cuenta de V.Juan por tela colchón-- D.corrección 817'25 pts. Otra del mismo por idem B.Bonberos 887'30 - pts. Otra de J.Ximenis por cámara y meunptino bombillo Incendios--- 162'60 pts. Otra del mismo por 500 kg.antracita T.Herreria 125'90 pt Otra de M.Verger matutención detenidos , octubre 327'30 pts. Otra de J.Forteza, viajes presos id. id. 498'25 pts. Otra de P.Pons confección colchones, novre. 100'00 pts.

3. Acto continuo se acuerda, a propuesta de la--  
**Se conceden permisos obras particulares.--** Comisión de Obras, conceder veinte y cuatro -- permisos para obras particulares, según una relación que comienza-- por el solicitado por Don Juan Quetglas, para construir casa planta baja en c/Maestro chopin, y termina por el interesado por Don Luis- colom para reparar acequia de aguas residuales, curtidora 2 y 4.----





4.  
Se conceden permisos  
particulares en Zona  
de Enanche. -----

Acto continuo y a tenor de la propuesta de la comisión de Enanche, se acuerda conceder cuatro permisos para realización de Obras Particulares en Zona de Enanche, según una relación presentada por aquella comisión, que comienza por el interesado por Don Antonio Fornés Riera para construir piso sobre planta baja, capitán Castell - digo - Vila, 67 y termina por el interesado por Doña Catalina Oliver Sastre, para abrir ventana en casa nº 22 calle Tomás Forteza.

5.  
Se acuerda pase a Obras para informe. -

Seguidamente pasa a la comisión de Obras un dictamen de la de Gobierno y Policía sobre una instancia de Doña Antonia Miralles, que solicitaba permisos para la instalación de un kiosco de periódicos en la Via José Antonio, para que aquella informe sobre dicho dictamen.

6.  
Se autoriza colocación mampara café Roma. -----

Seguidamente, a propuesta de la comisión de Gobierno y Policía, se acuerda autorizar la colocación de una mampara a Don José Cortés, dueño del café Roma, ocupando únicamente el espacio para la actual colocación de sillas, condicionada a lo siguiente. Cuando el Ayuntamiento ordene sea retirada la mampara en cuestión, el citado Sr. Cortés, no tendrá derecho a indemnización alguna. La mampara tendrá de ancho 1'40 m. y 7'70 de largo, a contar del comienzo cerca de la Joyería Pomar.

7.  
Se autorizan traspasos sepultura. -----

Seguidamente y a tenor de la propuesta de la comisión de Sanidad se acuerda extender nuevos Títulos de propiedad de sepulturas: Pasa a propiedad de Doña Antonia Bennasar la sepultura nº 451, cuadro 6º, que antes pertenecía a Doña Francisca Bennasar Masip. Pasa a ser propiedad de Don Juan Ferrer Salvá, la mitad, y de Don Antonio y Doña Antonia Salvá Ferrer, la otra mitad en partes iguales, la sepultura nº 346 cuadro 6º. Pasa a propiedad de Don Aurelio Benito Landa, la sepultura 320, de la Via de San Silvestres que era propiedad de Doña Petra Benito Landa.



8. *Se autoriza instalación motor eléctrico.*----- A propuesta de la Comisión de Fomento y siendo favorables los informes emitidos por los técnicos, se acuerda autorizar a Don Lucas Florin, para que pueda colocar un motor eléctrico de 2 c.v. en / San Elias 8, Taller de carpintería. Siempre que el propietario de dicha inmueble dé el oportuno permiso y no se produzcan molestias para el vecindario a más de observar cuantas disposiciones legales existen para estos casos.

9. *Se desestima denuncia contra fábrica.*----- Seguidamente se rechaza una denuncia formulada por Don Rafael Estarellas Perelló, domiciliado en la calle de Galatrava nº 56, contra la existencia de un motor en fábrica instalada en la misma calle nº 58, por resultar negativo el informe emitido por el Ingeniero Inspector de Calderas y Motores, resultando, además, que hechas las averiguaciones etc los demás vecinos no notan estos molestia ninguna.

10. *Se desestiman peticiones exención cuota estancias en Manicomio.*----- Seguidamente se acuerda no acceder a la petición formulada por Don Gaspar Sbert para que corran a nombre de su padre varios recibos por estancias en el manicomio, de su señora madre, por cuanto es éste quien se hace cargo de la familia, no accediéndose a lo solicita por cuanto ambos viven junto y ser el hijo propietario de Un Bar de esta ciudad.

Se desestima, también, la petición de exención de recibos formulada por Don Bartolomé Bosch Font, por estancias en el manicomio de su hermana Margarita, por vivir desahogadamente y ser propietario de un colando.

También se desestima, por los mismos motivos que el anterior, la petición de igual sentido, formulada por Don Berdardino Ferrer, por estancias en Manicomio de su hijo José.

11: *Se autoriza continuar abiertas varias lecherías.*----- Acto seguido, y también a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar a varias lecherías para que sigan abiertos sus establecimientos: A Don Rafael Mas, calle Alfarería, 5; a Don Miguel Obrador Cardell, Cordelería 16; a D. Angela Muñoz Martín, Socorro 42; a Don Baltasar Company, Puigdorfila 5 y a Don José Jaime Palou, Santo Espítitu nº 5.





A.0.320.302 \*



12. Se autoriza apertura establecimientos. -----

También a propuesta de la misma comisión se acuerda autorizar aperturas, traslados y traspasos de varios establecimientos, según una relación presentada por la misma comisión, que comienza por el solicitado por Doña Francisca Mayol, para apertura establecimiento Vinos y Vinagres, sita en calle de Bosch 67, y termina por el interesado por Don Antonio Flexas-Juan, para traspaso industria Bar-comidas, en calle Lonjeta 14.

13. Se autoriza colocación Panteón. -----

También a propuesta de la misma comisión y siendo favorables los informes emitidos por los técnicos, se acuerda autorizar a Doña Concepción Moyá Francés, para que sobre la sepultura nº 33 del cuadro Primero, Cementerio católico, pueda colocar un panteón, según planos presentados.

14. Retirado de la Orden del día. -----

Por orden Superior ha sido retirado de la Orden de Día el dictamen señalado en la misma con el número catorce, sobre Grupo Escolar Generalísimo Franco.

Se acuerda urgencia.

Seguidamente y no habiendo más asuntos de que tratar en la Orden del Día, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I. Se acuerda suprimir redactado partida 197 del Presupuesto y sustituirla por la de carnes y Alcoholes. -----

Acto seguido y a propuesta de la comisión de Arbitrios, por error padecido, se acuerda modificar el redactado de la partida nº 179 del vigente Presupuesto y sustituir el actual por el de carnes y Alcoholes, en vez del arbitrio de Alcantarillado que figuraba en cuya administración y cobranza no tiene intervención la comisión de Arbitrios por formar parte de los Servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillado.



II.  
Se acuerda pase a Hacienda para inclusión subvención ofi-  
cio de Patronato Protección a la Mujer. -----

la cuantía de la subvención que se le concede.

III.  
Se acuerda abonar con cargo a imprevistos cuenta de D. Miguel Beaus. -----

nar su importe con cargo a la consignación de Imprevistos.

IV.  
Se acuerda satisfacer al Banco Fomento Agrícola de Mallorca, importe de la subasta suministro material por Imprenta "ISBO". -----

Gerente de dicha Imprenta, satisfacer el importe de dicha subasta que se eleva a 13.800 pesetas al Banco Fomento Agrícola de Mallorca.

V.  
Se concede autorización al Gestor Don Gabriel Villalonga para ausentarse hasta el día diez y siete. --

pueda ausentarse hasta el día diez y siete de los corrientes.

Acto seguido y a petición del interesado se acuerda autorizar al Teniente de Alcalde de Don Gabriel Villalonga Olivar para que pueda ausentarse hasta el día diez y siete de los corrientes.

YU en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente, siendo la hora trece y veinte minutos, levanta la sesión, diciendo! Franco, Franco, Franco! Arriba España, Viva España!, de todo lo cual se extiende la presente acta en dos cuaderhillos de papel sellado de la clase Séptima números 320.301 y 320.302., debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y --

CERTIFICO:

EL ALCALDE, acontal.

*[Signature]*  
M. Moragas

*[Signature]*  
Quirós

*[Signature]*  
F. de Fariñas y Fila

Real Cédula de Venias

Andreu  
J. M. ...



José Morrell

El Interventor,

J. Masque

EL SECRETARIO,

J. Carras

